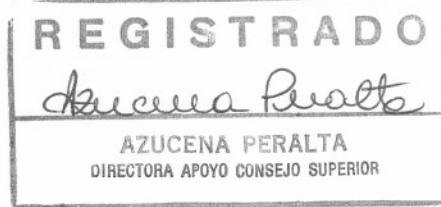




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

VISTO las Resoluciones N° 225, 226 y 227/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se proponen ad-referendum del Consejo Superior Universitario, designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 51/2002

hlm
[Signature]

[Signature]
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

[Signature]
Ing. HECTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 51/2002

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

PONTELLI, Pascual Héctor	Informática I	1 DS
D.N.I. N° 14.687.886	(Licenciatura en Organización Industrial)	
Legajo UTN N° 26459		
PIETROBONI, Rubén Antonio	Organización Industrial II	2 DS
D.N.I. N1 14.128.403	(Licenciatura en Organización Industrial)	
Legajo UTN N° 24922		
DIAZ, Oscar Alberto	Mecánica de los Fluidos y	1 DS
D.N.I. N° 11.771.895	Máquinas Fluidodinámicas	
Legajo UTN N° 18867	(Ingeniería Electromecánica)	

hhm